



## TRAMITE PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

### **1. OBJETIVO**

Planear y organizar la Audiencia Pública y Rendición de cuentas que debe realizar la Alta Dirección, ante los diferentes grupos de interés, con el propósito de informar y comunicar, así como hacer partícipe de su evaluación a toda la comunidad académica y público en general de la gestión desarrollada en la institución

### **2. ALCANCE**

Desde la organización y conformación del Comité de Apoyo que identifique la fuentes de información, el diseño de informes pertinentes, la planificación de la difusión y divulgación de la información, así como la aplicación de la logística necesaria para el desarrollo de la audiencia pública y rendición de cuentas y su evaluación.

### **3. RESPONSABLE**

El proceso Direccionamiento estratégico y su Comité de Apoyo conformado por: el Rector, los Vicerrectores, el Jefe de la Oficina de Planeación, el Secretario General, el Jefe de la Oficina de Control Interno y el jefe del Centro de Comunicaciones (CECOM) o su delegado.



## TRAMITE PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

### 4. CONTENIDO

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Proceso, Área y grupo Responsable</b>	<b>Responsables a cargo</b>	<b>Punto de Control</b>
Conformación del Comité de Apoyo, roles y responsabilidades	Comité de Apoyo	Rector, Los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Plan de trabajo y cronograma respectivo de actividades
Validación de las estrategias diseñadas para el desarrollo de la audiencia pública	Comité de Apoyo, Comité de selección, evaluación y asignación de inquietudes	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado, Comité de selección, evaluación y asignación de inquietudes	Informe de selección, evaluación y asignación de inquietudes, Informe general sobre las intervenciones y el desarrollo de la Audiencia Pública
Sensibilización a los grupos de Interés de la importancia de la Rendición de Cuentas	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Plan de Acción
Promoción de la participación de la Audiencia Pública	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Plan de Acción
Establecimiento del link de Información	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	<a href="http://www.ufps.edu.co/ufps/audiencia_publica/presentacion.php">http://www.ufps.edu.co/ufps/audiencia_publica/presentacion.php</a>
Campaña Publicitaria	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Plan de Acción, Publicación Página WEB, Boletines, Pendones, entre otros
Interacción con la Ciudadanía	Comunidad Universitaria, grupos de interés	Responsable de la Unidad de Gestión y Atención Documental UGAD	Página WEB, conectividad e interacción con la ciudadanía
Diseño e implementación de las estrategias de logística	Comité de Apoyo control Interno	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Plan de Acción
Organización del Informe de la Audiencia Pública	Comité de Apoyo control Interno	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Informe Consolidado para la Audiencia Pública y rendición de Cuentas



## TRAMITE PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Proceso, Área y grupo Responsable</b>	<b>Responsables a cargo</b>	<b>Punto de Control</b>
Elaboración de la Ficha de Inscripción y el listado de participantes	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Ficha de Inscripción, listado de participantes
Inscripción de los asistentes a la Audiencia Pública	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Listado de inscripción de asistentes a la audiencia pública
Registro de Opiniones, quejas y/o denuncias presentadas	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Informe de registro de opiniones, quejas y/o denuncias presentadas por los grupos de interés Formato para inscripción de inquietudes – FO-DE-01/v0
Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones	Presentación de Informe de Gestión Pública por parte del Rector
Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Formato de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-FO-DE-02/v0
Elaboración del informe de Evaluación Consolidado	Comité de Apoyo	Rector, los Vicerrectores, La Oficina de Planeación, La Secretaría General, La Oficina de Control Interno, el Jefe del Centro de comunicaciones o su delegado	Informe Consolidado de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

### 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Constitución Política de Colombia de 1991 (Artículo 270).  
Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) (Artículo 78)  
Ley 489 de 1998 Democratización y control Social a la Gestión Pública.  
Decreto 2641 de 2012 Presidencia de la República.  
Resolución N°1119 de 2012 Universidad Francisco de Paula Santander.  
Guía de Audiencias 2010 – CGR – DAFF.  
Decreto 1599 de 2005.



## TRAMITE PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

### 6. ANEXOS

Formato para la formulación de preguntas, propuestas e inquietudes. FO-DE-/v0

Formato de Evaluación de la Rendición de Cuentas. FO-DE-02/v0